



COLEGIO DE INGENIEROS DEL PERÚ

CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL CALLAO

Comisión de Colegiación

REQUISITOS Y PROCEDIMIENTO DE: NUEVA ESPECIALIDAD

A continuación, se detallan los pasos para iniciar su trámite de nueva especialidad ante el CIP-CD-Callao:

Paso 1: Registro en el Sistema CIP Virtual

- ✓ Iniciar sesión con usuario y contraseña en: <https://cipvirtual.cip.org.pe>
- ✓ Elegir la opción Registre Nueva Especialidad
- ✓ Ingresar la información solicitada:
 - 1.0 - Generales (Datos personales, estado Civil, medio de Contacto y dirección)
 - 2.0 - Académicos (Consignar la especialidad exacta que indica su título profesional)
 - 3.0 - Archivos adjuntos (subir documentos escaneados en formato (JPG o PDF máximo de 2 MB):
 - DNI, Carné de extranjería o Pasaporte vigente, anverso y reverso (legible y sin flash).
 - FIRMA DIGITAL Tiene que ser con fondo blanco - recuadro de 8 x 8cm. (Similar al DNI o documento de identidad)
 - FOTO DIGITAL (actualizada, a color, fondo blanco, sin lentes y de frente; se sugiere vestimenta formal oscura y alta resolución).
 - CONSTANCIA DE SUNEDU (para títulos nacionales), solicitarlo en Sunedu en Línea: <https://enlinea.sunedu.gob.pe/constanciadeinscripcion>
 - RESOLUCIÓN JEFATURAL (para títulos extranjeros) solicitarlo presencialmente en Sunedu.
 - TÍTULO UNIVERSITARIO anverso y reverso a colores (Legible)
 - 4.0 - Laborales (opcional)
 - 5.0 - Registrar Solicitud de Incorporación En el asunto colocar: (TRAMITE DE NUEVA ESPECIALIDAD)
 - 6.0 - Subir la solicitud escaneada (impresa a colores y firmada con lapicero negro y huella dactilar del índice derecho (todos los elementos deben ser legibles).

Paso 2: Envío de Solicitud, Revisión y pago

- ✓ Enviar al correo electrónico: mesadepartes.cdcallao@cip.org.pe el formato de la Solicitud de nueva especialidad (punto 6.0).
- ✓ La Comisión de Colegiación revisará la documentación enviada al Sistema CIP Virtual. De existir alguna observación, se le notificará para la subsanación inmediata vía WhatsApp.
- ✓ Una vez revisado y aprobado, le daremos el número de cuenta para que realice el pago de **S/ 500.00**.

Paso 3: Presentación física de la solicitud y documentos

- ✓ Deberá apersonarse a la oficina de Colegiación del CIP-CD-Callao (Av. Juan Pablo II 649 Bellavista-Callao), con los siguientes documentos:
 - ✓ Solicitud de Incorporación: firmada a puño y letra con huella dactilar 3 juegos a colores (**no copias**).
 - ✓ Título Universitario: 2 copias a color anverso y reverso en una sola hoja A-4, DNI físico y vigente.
 - ✓ Posterior a la entrega física, recibirá por correo electrónico dándole la conformidad a su trámite.

❖ Nota importante para los Precolegiados:

Artículo 6.- Para incorporarse al CIP, los ingenieros titulados presentarán su solicitud en el Sistema CIP-Virtual del CN-CIP, según formato publicado en la página web del Consejo Nacional, debidamente suscrito y con huella digital, así como la documentación requerida en el presente Reglamento, señalando el Consejo Departamental al que deseen adscribirse, teniendo en cuenta que solo podrá ser en el lugar donde residen o trabajan.